


**ANEXO I: SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA LA ORGANIZACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE APUESTAS DE LA RIOJA**
**Datos del solicitante:**

Nombre y Apellidos o razón social			N.I.F.		
Domicilio social		Núm.	Piso	Teléfonos	
Localidad	C. Postal	Provincia		Correo electrónico	

Nombre del representante			N.I.F.		
Domicilio social		Núm.	Piso	Teléfonos	
Localidad	C. Postal	Provincia		Correo electrónico	

**Normativa aplicable:**

- Art. 22 de la Ley 5/1999, de 13 de abril, reguladora del Juego y Apuestas
- Art. 6, 7 y 8 del Reglamento de Apuestas de la Comunidad Autónoma de La Rioja
- Ley 6/2002, de 18 de octubre, de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad Autónoma de La Rioja

**Documentación:**

- Acreditación de la representación del solicitante cuando no sea representante legal de la sociedad.
- Certificado del Registro Central de Penados y Rebeldes, respecto de las mismas personas.
- Declaración jurada de que ningún socio o accionista se encuentra en alguna de las causas de inhabilitación señaladas en el art. 22.6, y 7 de la Ley 5/1999, de 13 de abril.
- Copia compulsada o testimonio de la escritura de constitución y de sus estatutos, así como de las modificaciones posteriores, donde constarán el nombre y apellidos de los socios o accionistas, la cuota de participación de los mismos y la cuantía del capital desembolsado, así como el documento notarial que acredite los poderes otorgados a favor de terceros si los hubiere, con la certificación de tales inscripciones en el Registro Mercantil.
- Documento acreditativo de la disponibilidad del inmueble donde se instale la Unidad Central de Apuestas y su réplica.
- Informe de una institución financiera sobre la solvencia económica y financiera de la empresa.
- Certificación de una empresa auditora con personal acreditado en auditorías de seguridad informática sobre la solvencia técnica del sistema informático previsto para la organización y comercialización de las apuestas.
- Justificante de hallarse en alta la empresa y, en su caso, sus empleados, en el régimen correspondiente de la Seguridad Social.
- Justificante de hallarse en alta y, en su caso, al corriente del pago en el Impuesto sobre Actividades Económicas en el epígrafe apropiado.
- Proyecto de explotación.
- Documento acreditativo de haber formalizado la fianza ante el Servicio de Tesorería y Política Financiera de la Dirección General de Oficina de Control Presupuestario, por la cuantía que corresponda (Documento CCI).
- Copia de la carta de pago de la Tasa 12.04 por actuaciones administrativas en materia de juegos de suerte, evite o azar. Cuenta restringida de Bankia número 2038 7494 80 6000027864.

 Logroño a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_.  
 Firma

**EXCMA. SRA. CONSEJERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y HACIENDA**

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter personal, la Consejería de Administración Pública y Hacienda, le comunica que los datos recabados en esta solicitud serán incluidos en un fichero creado al respecto. Asimismo, podrán ejercerse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de los datos facilitados mediante escrito dirigido a la Dirección General de la Función Pública.


**1. Datos relativos a la empresa solicitante**

Nombre y Apellidos o razón social		N.I.F.
Capital Social:	Nº Acciones:	Valor nominal de la acción:
Nombre del representante o apoderados:		

**2. Órganos de Administración: Consejo de Administración y Administradores:**

Tipo de Administrador: (único, solidarios, mancomunados, consejo de administración)		
Nombre y Apellidos:	NIF:	Cargo:

**3. Relación de accionistas de la Empresa y % participación:**

Nombre y Apellidos:	NIF:	Porcentaje:

**EXCMA. SRA. CONSEJERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y HACIENDA**

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter personal, la Consejería de Administración Pública y Hacienda, le comunica que los datos recabados en esta solicitud serán incluidos en un fichero creado al respecto. Asimismo, podrán ejercerse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de los datos facilitados mediante escrito dirigido a la Dirección General de la Función Pública.